

**Administración de Alsea,
S.A.B. de C.V.**

Comunicado al Comité de
Auditoría en relación con la
auditoría de los estados
financieros consolidados de Alsea,
S. A. B. de C. V. (la Emisora) y
subsidiarias por el año que
terminó el 31 de diciembre de
2022

**Al consejo de Administración de Alsea, S.A.B. de C.V.
Avenida Revolución 1267, piso 20 y 21.
Col. Los Alpes, Alcaldía Alvaro Obregón. 01040. Ciudad de México.**

Estimados señores:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros que contiene el presente reporte anual por los ejercicios 2022, 2021 y 2020, fueron dictaminados con fecha 26 de abril de 2023, 12 de abril de 2022 y 14 de abril de 2021, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por el dictaminados.

Atentamente,

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.

Afiliada a una Firma Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Isabel Romero Miranda
Ciudad de México, México
26 de abril de 2023



C.P.C. Carlos Alberto Torres Villagómez
Ciudad de México, México
26 de abril de 2023

* * * * *